



248352

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Certificado de Adición que, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don José María BORRUEL MONTANUY, de nacionalidad española, residente en ALCAMPÉL (Huesca), domiciliado en Mártires, número 20.-----

p o r

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NÚMERO 242.181 por PERFECCIONAMIENTOS EN MÁQUINAS DESTERRONADORAS "

Los perfeccionamientos que son objeto de la patente principal a que se refiere el presente primer certificado de adición, se hallan encaminadas a lograr un desmenuzamiento rápido y eficaz de los terrones y un posterior alisado y apelmazado de la tierra desterronada.

5

Esto se logra con el accionamiento del eje de portapúas

240352³¹



por medio de un par de piñones cónicos desde el eje de transmisión del tractor que se debe emplear para su arrastre y por el empleo de un rodillo liso de apisonado.

10

Si bien la finalidad a que se halla destinada la máquina se realiza satisfactoriamente, la práctica ha hecho ver que todavía cabe mejorar el sistema. En determinados estados y características de terreno se hace forzoso repetir labores para conseguir el perfecto desmenuzamiento de los terrones puesto que las herramientas de trabajo previstas en la patente principal, que, como allí se indica, van montadas sobre la barra o árbol de accionamiento, se muestran insuficientes para realizar una labor perfecta, dado que la configuración rómbica de sus brazos con sus extremos ligeramente ganchudos no producen el desterronamiento en las debidas condiciones requeridas. Ello es debido a la proyección vertical de un mismo plano de los extremos doblados en forma de gancho, los cuales dejan espacios muertos entre herramienta y herramienta dejando en el suelo terrones sin fragmentar o quebraduras de otros, de cierto volumen, lo cual se tiende a hacer desaparecer con las mejoras objeto de este certificado de adición.

15

20

25

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica que se cita a modo enunciativo y por tanto sin carácter limitativo alguno.

30

La figura nº 1 representa una vista lateral de una de la herramienta objeto de las mejoras incorporadas en el presente certificado de adición; y la figura 2 es una vista de frente de la citada herramienta, con detalle de la especial curvatura dada a los extremos de las hojas desterronadoras.

35

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en las hojas de planos antes aludidas, a continuación se de-



talla la construcción y características de las herramientas desterronadoras objeto de esta memoria.

Con el fin de lograr el más perfecto desterronamiento y evitar queden en el terreno masas sin fragmentar o quebraduras de terrones de cierto volumen, en la barra de sección cuadrada o eje de portapúas de la máquina, van montadas un número variable de piezas de fundición (1), las cuales presentan, a dicho efecto, un orificio de sección igualmente cuadrada (2), presentando en su parte central y externamente, uno en cada cara de la pieza de fundición, dos resaltes (3), con correspondientes abiselamientos (4), cóncavos y convexos, de modo que originan una disposición machihembra para su acoplamiento sucesivo en serie sobre la barra o eje portapúas de la máquina. Dichos abiselamientos tienen como misión evitar que en las herramientas se originen holgaduras con el mismo trabajo de la máquina, lo cual provoca un debilitamiento en las mismas, imperfección en el trabajo, y mayor esfuerzo en el tractor de arrastre.

Las piezas de fundición (1) presentan además varios orificios pasantes (5) en los que quedan dispuestos los pernos inmovilizadores de las hojas o cuchillas desterronadoras (6), cuyos terminales se hallan doblados convenientemente en sentido transversal de modo que al quedar convenientemente dispuestas en serie, se produzca el total desterronamiento del terreno sobre el que trabaja la máquina, ya que los espacios muertos que quedan entre cuchilla y cuchilla, debido al grosor dado a los resaltes centrales de las piezas de fundición, quedan atacados por los terminales doblados de las cuchillas desterronadoras.

Descrito y representado el objeto de este Certificado de Adición, se declara como de propia invención y como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la salvedad de que los



240352

70 detalles accidentales de forma, dimensiones y materiales empleados en su construcción podrán ser objeto de alteración, sin que por ello se modifique la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

N O T A

EN RESUMEN: El presente Certificado de Adición que se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 242.181, POR PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS DESTERRONADORAS, que se caracterizan esencialmente porque en la barra de sección cuadrada o eje de portapúas de la máquina van montadas las herramientas o elementos desterronadores constituida cada una de
80 ellas, por una pieza de fundición que presenta en su centro un orificio de sección igualmente cuadrada, presentando en la parte central externa de cada una de ambas caras de la pieza de fundición, dos resaltes o muñones, en los cuales van practicados correspondientes abiselamientos en sentido cóncavo y convexo, originando una disposición machihembrada para su acoplamiento en serie sobre la barra o eje portapúas de la máquina.

85 2ª.-MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 242.181, POR PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS DESTERRONADORAS, según la reivindicación anterior que se caracterizan por que las piezas de fundición presentán además varios orificios pasantes en los que pernos inmovilizadores fijan unas hojas o cuchillas desterronadoras, cuya característica esencial es la de presentar sus extremos o terminales doblados convenientemente en
90 sentido transversal, cuya orientación se dispone a voluntad en la máquina.

95 3ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que



248352

ha de recaer el presente Certificado de Adición que se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 242.181, POR PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS DESTERRONADORAS".

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y hoja de plenos que se acompaña.

Madrid, 31 de Marzo de 1.959

P.A.,

PEDRO FELIX MARA
A.P.

24352

24352

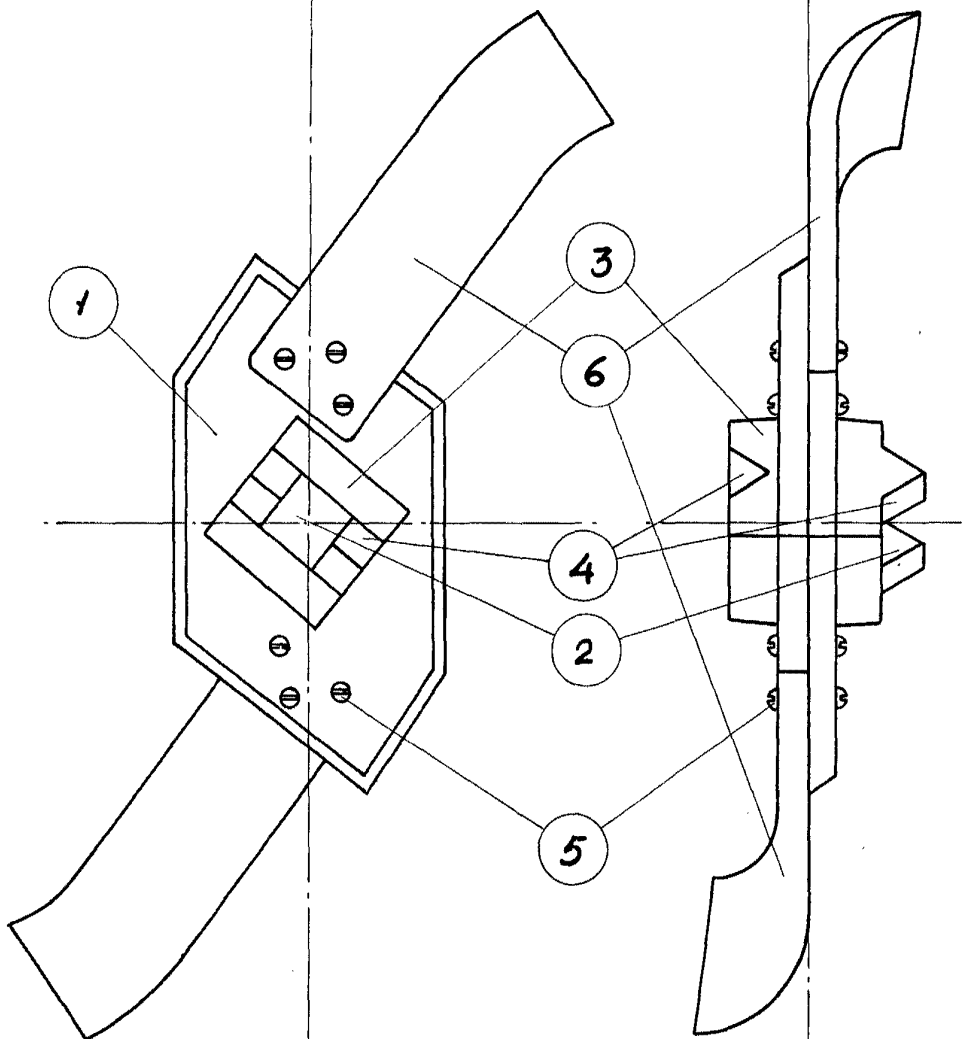


Fig. 1

Fig. 2

Escala variable

MADRID, 31 MAR. 1959

P. A.

PEDRO FELIX MORA

P. A.